

Quito, 3 de Diciembre del 2007

SEÑORES
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA KIRANAKATU C.A.
Presentes.-

De mi consideración:

Reciban un cordial saludo y en consecuencia cúpleme manifestar que: Se han examinado los Estados Financieros de KIRANAKATU C.A., correspondientes al periodo de diciembre 01 a diciembre 31 de 2006, en calidad de Comisario de la misma, cabe aclarar que dichos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la Cia. KIRANAKATU C.A., la función a mi encomendada es la de expresar opiniones y sugerencias sobre el cumplimiento del marco legal y estatutario así como determinar la calidad de gestión de dicha Administración.

Se evaluó la aplicación de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador, determinándose que la compañía KIRANAKATU C.A. y su Administración han aplicado consistentemente estas normativas y por lo tanto, luego de la revisión de las cifras relevantes se establece que los Estados Financieros reflejan razonablemente la situación de la Empresa al 31 de Diciembre del 2006.

La Administración se ha enmarcado estrictamente dentro de las Leyes y Estatutos vigentes.

En cuanto a la parte laboral no se ha contratado personal, asumiendo las funciones de atención del local los mismos señores accionistas sin percibir remuneración por estos servicios.

Puedo ratificar también, que en cuanto a las obligaciones tributarias como son Renta de Sociedades deberá inmediatamente de aprobarse los debidos informes, cumplirse con lo dispuesto por el SRI y Superintendencia de Cias., a la fecha de revisión el IVA mensual se ha dado cumplimiento por el periodo examinado, con relación a las Retenciones en la Fuente no se ha pedido autorización para la emisión de los respectivos documentos.

Con relación a los libros societarios a la fecha se encuentran actualizándose y legalizándose específicamente por la separación de dos accionistas.

En cuanto a la conformación de las Juntas de Accionistas y libros de Actas deberán actualizarse y llevarse de acuerdo a lo establecido.

La gestión de la Gerencia General se ha orientado dentro de los parámetros racionales de austeridad y ha dedicado todo su esfuerzo a las actividades encomendadas.

Es todo cuanto puedo ratificar y confiar de acuerdo a un detallado y exhaustivo procedimiento de recopilación y verificación de datos y documentos para poder emitir el actual informe.

Atentamente,



LCDO. JORGE O. RENGEL QUEVEDO
COMISARIO

